



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 586/19

### AYUNTAMIENTO DE EL HORNILLO

Por Decreto de Alcaldía de 18 de febrero de 2019, se ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección para la provisión por promoción interna, mediante el procedimiento de OPOSICIÓN de una plaza de auxiliar administrativo en propiedad, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C2 de acuerdo con la modificación de la plantilla de personal, en virtud de la cual se aprueba la creación de una plaza de auxiliar administrativa por promoción interna.

#### **AUXILIAR ADMINISTRATIVO (PROMOCIÓN INTERNA) ADMITIDOS**

<b>NOMBRE</b>	<b>DNI</b>
LUIS JAVIER REDONDO VEGA	6553

#### **EXCLUIDOS**

—

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en las bases de la convocatoria, al objeto de que, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, puedan presentarse por los interesados legítimos reclamaciones contra dichas listas.

El Hornillo, 6 de marzo de 2019.

El Alcalde, *Juan Frutos Familiar Jara*.